



Civil Rights Department

651 Bannan Street, Suite 200 | Sacramento | CA | 95811
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711
www.calcivilrights.ca.gov | contact.center@calcivilrights.ca.gov

17 de junio de 2026

Para publicación inmediata

publicaffairs@calcivilrights.ca.gov

916-938-4113

Tras una investigación estatal sobre derechos civiles, la Ciudad de Signal Hill actualizará sus políticas de contratación

El acuerdo incluye capacitación y \$93,000 en compensación para un solicitante de empleo

SACRAMENTO – El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) anunció hoy un acuerdo por \$93,000 con la Ciudad de Signal Hill, en el condado de Los Ángeles, para resolver acusaciones de que la ciudad violó la Ley de Oportunidades Justas de California. La Ley de Oportunidades Justas tiene como objetivo reducir las barreras de empleo que pueden impedir que las personas con antecedentes de arrestos o condenas vuelvan a integrarse con éxito en sus comunidades. Como parte del acuerdo, la ciudad actualizará sus políticas de contratación, capacitará a su personal sobre la Ley de Oportunidades Justas y compensará a un solicitante de empleo que presuntamente fue rechazado debido a una infracción antigua y no relacionada con el puesto.

“Los trabajadores merecen ser evaluados en función de sus habilidades, no de estereotipos obsoletos,” **dijo Kevin Kish, director del CRD.** “La Ley de Oportunidades Justas ayuda a garantizar que nadie quede excluido injustamente del mercado laboral. A través de este acuerdo, la Ciudad de Signal Hill está teniendo un progreso importante para cumplir con las protecciones de derechos civiles de California.”

Solicitud denegada

En 2025, CRD recibió una denuncia contra la Ciudad de Signal Hill en la que se alegaba que un solicitante de empleo había sido rechazado ilegalmente para un puesto de trabajo en el Departamento de Obras Públicas de la ciudad. El solicitante se había postulado para un cargo de operador de sistemas de agua — cuyas funciones incluían la reparación de hidrantes y tuberías, la lectura de medidores, el tratamiento de aguas subterráneas y la atención al cliente — y había completado con éxito varias rondas de entrevistas antes de que la ciudad le hiciera una oferta condicional de empleo.

Sin embargo, tras realizar una verificación de antecedentes, la ciudad presuntamente retiró la oferta sin seguir los procedimientos exigidos por la Ley de Oportunidades Justas, como llevar a cabo una evaluación individualizada de los antecedentes penales específicos del solicitante. Según la denuncia, la ciudad también presuntamente ignoró la información presentada por el solicitante para impugnar la exactitud de la verificación de antecedentes y se basó en información sobre antecedentes penales que tenía más de siete años de antigüedad y que no guardaba relación con el puesto de trabajo.

Oportunidades justas para todos los trabajadores

La Ley de Oportunidades Justas busca combatir el estigma asociado con los antecedentes penales y mejorar la seguridad pública al reducir las barreras innecesarias de empleo para personas con antecedentes en el sistema penal. Al aprobar esta ley, la Legislatura reconoció que “el empleo es fundamental para que las personas anteriormente encarceladas puedan mantenerse a sí mismas y a sus familias” y que reduce la probabilidad de que vuelvan a cometer un delito.

La ley prohíbe, en general, que los empleadores con cinco o más empleados pregunten acerca de los antecedentes penales de un solicitante antes de hacerle una oferta de empleo condicional; exige procedimientos específicos para considerar los antecedentes penales tras esa oferta condicional; y requiere que los empleadores realicen una evaluación individualizada — para determinar si los antecedentes penales del solicitante tienen una relación directa y adversa con el puesto en cuestión — antes de negarle una oportunidad de empleo.

En resumen, la ley busca ayudar a garantizar que los empleadores elijan a las personas en base a sus capacidades para el puesto y no en estereotipos.

Una investigación conduce a resultados

Después de realizar una investigación inicial, CRD proporcionó a la ciudad una oportunidad para resolver las acusaciones a través de una mediación. Como resultado del acuerdo, la Ciudad de Signal Hill, sin admitir responsabilidad, hará lo siguiente:

- Modificar las políticas de contratación para garantizar el cumplimiento de la Ley de Oportunidades Justas.
- Actualizar las notificaciones dirigidas a los trabajadores sobre decisiones de empleo relacionadas con antecedentes penales.
- Considerar la información presentada por los solicitantes de empleo antes de tomar una decisión final.
- Capacitar a su personal sobre los requisitos de la Ley de Oportunidades Justas, incluido cómo considerar ejemplos de rehabilitación o pruebas atenuantes.
- Presentar informes al CRD durante un año sobre todas las denegaciones de empleo relacionadas con antecedentes penales.
- Pagar \$93,000 en compensación al solicitante de empleo.

Si usted o alguien que conoce sufrió discriminación laboral, CRD podría brindarle asistencia a través de su [proceso de denuncia](#). El departamento también [ofrece información general y hojas informativas en línea](#) sobre la protección de los derechos civiles, incluidas las relacionadas con la [Ley de Oportunidades Justas](#).

El acuerdo que se anunció hoy fue obtenido por la abogada del personal, Victoria Ellis. Contó con la mediación de la mediadora principal Andrea Fernandez-Jackson.

Para obtener más información, [lea el acuerdo](#).

###

El Departamento de Derechos Civiles (CRD) de California es el organismo encargado de la aplicación de las leyes de derechos civiles de California. La misión del CRD es proteger a las personas de California de la discriminación ilícita en el empleo, la vivienda, los espacios públicos y los programas y actividades con financiación estatal, y los crímenes de odio y la trata de personas. Para obtener más información, visite civildrights.ca.gov.

